

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información. Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XL

Núm. suelto 15 céntimos.

Fundador Don Enrique Garamita Matilla

Últimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.665

Participación (Capital, un mes..... Ptas. 2'50
Fuera, trimestre..... 7'50
Pagos (Portugal..... 15'00
República Argentina..... 50'00
El extranjero se admiten suscripciones por correo de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Jueves 2 de Abril de 1936

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 55

Apartado, número 13

Teléfono, número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palestra de la civilización moderna

ANUNCIOS (Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40
Tercera 13 0'30
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50
inscripción Primera plana..... 0'75
Humillados, comunicados y equívocos o procos medidos

MADRID

LA RETIRADA DE MINORIAS

Estamos que se nos ahoga con un pelo. Las minorías de Acción Popular, Renovación Española y la Tradicionalista, se han retirado de las Cortes. Lo que según los representantes de esos sectores parlamentarios viene sucediendo en la Comisión de Actas, no podía tolerarse. Si querían anular todas las actas de las derechas no deben andar con paños calientes. Ahora bien, tener para las actas de Cáceres un criterio y sustentar el contrario para las de Granada, solo porque en un sitio triunfaron legalmente las derechas, y en otro las izquierdas, eso no puede dejarse pasar sin protesta.

De las minorías de derecha la que queda incólume en la Comisión de Actas y en el Salón de Sesiones, es la agraria. El señor Cid ha dicho y creemos acertada su visión política, que su presencia en la Comisión primero y más tarde en el hemiciclo, puede ser necesaria. A lo menos si perseveran los representantes de la mayoría en su propósito abusivo de hacer prevalecer su opinión por la razón de la fuerza, y no por la fuerza de la razón, ahí están los agrar-

rios que aunque no logren nada, harán constancia de su protesta.

El conde de Romanones ha vuelto a hacer otra frase con motivo de la retirada de las minorías antedichas. Lo que dice el conde, y no se le puede negar experiencia parlamentaria, no solo por viejo, sino por zorro, es que lo difícil es volver. Porque no creemos que piensen Gil Robles y los demás ausentes, que lo van a ir a buscar. Si se han ido, ya volverán si quieren. Claro que para que la ida fuera definitiva, han debido renunciar a las actas y por lo tanto, a todas las ventajas que las actas conceden.

Nos hallamos en pleno centenario de Bécquer. Y por si fuera poco, en la época propicia para la vuelta de las golondrinas. Ahora pueden hacer de golondrinas los que se han ausentado. Y parodiando al poeta se les puede decir:

Volverán de Gil Robles las legiones
la labor de las Cortes a minar...

ELE.

Madrid 1.º-4-1936.

POR TELEFONO

AYER EN EL CONGRESO

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde.

Preside el señor Martínez Barrio, y hay escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de incompatibilidades, en el que proponía la proclamación de varios diputados.

El señor PEREZ MADRIGAL, pregunta por qué no aparece su nombre en las actas que figuran en el Orden del Día.

El PRESIDENTE dice que es po- testativo de la presidencia dejar discutir los puntos del Orden del día que estime conveniente.

El señor PEREZ MADRIGAL advierte que conoce la existencia de una maniobra para oponerse a su proclamación; pero también conoce sus derechos y no quiere agradecer nada a la mayoría.

Se da cuenta de un dictamen en el que se propone la anulación de las elecciones en Cuenca.

Se aprueba el dictamen y se acuerda anular las elecciones en Cuenca.

Seguidamente, se aprueba otro sobre validez de las actas de Baleares.

Se pone a debate la validez de las actas de las minorías en Pontevedra.

El señor JAEN, de Unión Republicana, hace constar que le interesa enjuiciar la conducta política del señor Portela, y pide que se le reserve la palabra para el momento oportuno. También desea discutir la actuación del señor Rico Avello como Alto Comisario de España en Marruecos.

Queda aprobado el dictamen sobre las minorías en Pontevedra.

Al proponerse la proclamación del señor Pérez Madrigal, los socialistas piden votación nominal. Por 114 votos contra 64 se aprueba el acta del señor Pérez Madrigal. Unicamente los socialistas y comunistas votaron en contra.

Se suspende la sesión para dar lugar a que emitan nuevos dictámenes.

Se reanuda a las nueve de la noche, y se leen los dictámenes emitidos, que quedan sobre la Mesa.

El PRESIDENTE dice que las Comisiones desean no dejar pasar el día de hoy sin dar cima a su labor. A propuesta suya, se prorroga y suspende nuevamente la sesión, para que puedan emitirse más dictámenes. Cuando se reanuda se lee un dictamen en el que propone la validez de la elección en La Coruña, y se acuerda que quede sobre la Mesa.

A las diez menos veinte de la noche, se suspende la sesión.

Manifestaciones de Martínez Barrio

Madrid.—Terminada la sesión los periodistas visitaron al presidente de la Cámara, que dijo que ya estaban sobre la mesa los dictámenes siguientes:

Coruña, Lugo, Orense, Salamanca, Albacete, dos puestos de Murcia y uno de Cáceres.

—Es decir—agregó—, toda la labor pendiente en la Comisión de Actas. Si la Cámara me auxilia me propongo que se discutan todos estos dictámenes, aunque sea preciso prorrogar la sesión por el tiempo preciso.

Pasado mañana se procederá a la constitución de la Cámara, y por consiguiente, a la elección definitiva de la mesa y unas palabras que pronunciaré con motivo de la constitución.

Se le preguntó si esa tarde hablaría el jefe del Gobierno, y dijo:

—No sé si habrá mas o no, porque no conozco del programa de pasado mañana, pues que lo dice el reglamento, votación para constitución de la mesa y comunicación al Gobierno, dándole cuenta de la constitución del Parlamento. Pero si hay algo mas, agregó el señor Martínez Barrio, ya saldrá.

Sánchez ORTIZ.

POR TELEFONO

Azaña y Martínez Barrio, conversan

Madrid, 2 (9 m.)

Antes de salir de la Cámara el señor Azaña conferenció, durante un cuarto de hora, con el presidente de las Cortes.

Al terminar la entrevista, los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno por las causas de su visita al señor Martínez Barrio, y repuso que un cambio de impresiones.

Se le preguntó si mañana se terminaría la discusión de actas y el viernes se constituiría el Parlamento.

—De eso yo no sé nada. A quien le corresponde es al presidente de las Cortes.

—Es que se desea saber si en el acto de la sesión de constitución, hablará usted o no.

Yo nada sé tampoco de eso. El programa del viernes es cosa del presidente de la Cámara y él les dirá a ustedes lo que haya.

—Y de vacaciones parlamentarias?, preguntó un periodista.

—El Gobierno, repuso el señor Azaña, no sabe nada de eso. Los partidos políticos son los que han de decir lo que les parezca, y lo único que puedo decirles es que el Gobierno eso no lo hace cuestión suya y lo deja al arbitrio de los partidos que constituyen la Cámara.

Finalmente dijo el jefe del Gobierno que hoy se celebrará Consejo de ministros en Palacio y mañana en la Presidencia del Consejo.

Sánchez ORTIZ.

DEL GOBIERNO CIVIL

Una nota del Sr. Gobernador sobre la Semana Santa

Al recibimos hoy a medio el señor Gobernador civil, nos facilitó para que copiáramos, la siguiente nota:

“La Junta Pro Semana Santa y Fiestas Tradicionales de Zamora, cuya obligación exclusiva es la de procurar el mayor esplendor para las ferias y fiestas de esta capital tiene que lamentar que como consecuencia de los acuerdos adoptados por las Comisiones de nuestra Semana Santa en el sentido de no sacar sus respectivas procesiones, toda su gestión para el año actual, haya quedado limitada a lo hasta hoy hecho, dirige por tanto su inmediato objetivo a la mas próxima tradicional feria: la de San Pedro con el propósito de contribuir a su mayor relieve con un máximo esfuerzo y aún de sacrificio.

toridad civil, que a las nueve de la noche de ayer, recibió aviso, de que en Moraleja del Vino, se habían producido disturbios políticos y que con este motivo envió a varios agentes de Policía, así como algunos números de la Guardia civil, quienes comprobaron la presión existente entre los bandos políticos, de aquella localidad, situación debida a las provocaciones de los sedicentes fascistas, que habían colocado pasquines insultantes, que excitaban a las gentes a ganar las elecciones municipales a las izquierdas por las buenas o por las malas.

Con este motivo, añadió, se han registrado cuatro detenciones de elementos fascistas.

EL ORDEN PUBLICO Y LAS ELECCIONES

Finalmente el señor Lavin Gautier, nos rogó que copiáramos lo siguiente:

“Como respuesta a peticiones e indicaciones que se le han formulado el señor Gobernador declara que autoriza actos de propaganda política y electoral, que se celebren en locales cerrados, pero en su deseo de asegurar la tranquilidad pública en la proximidad de las elecciones municipales, prohíbe desde el día de hoy, las manifestaciones en la vía pública, cualquiera que sea su carácter y sentido”.

CASA DE SOCORRO

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Luis Domínguez García, de 9 años de edad con domicilio en el barrio de Pantoja, de herida contusa en la rodilla derecha, que interesa tejido celular-subcutáneo. Se le dió un punto de sutura y se le produjo al caerse de un árbol.

—Domingo Ramos Mateos, de 25 años, vecino de San Frontis, de herida cortante en el tercio y cara interna del antebrazo izquierdo, de tres centímetros de extensión. Fue necesario darle un punto de sutura. Se la ocasionó con un formón.

—Nicolás Alvaro Pérez, de 32 años de edad, con domicilio en el barrio de doña Candelaria de herida inciso-punzante, tercio inferior cara interna del antebrazo, con abundante hemorragia. Se le produjo con un destornillador.

Infractores de la Ley

Al señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia ha sido denunciado por infringir el Reglamento vigente de Circulación,

El vecino de Luermo de Sayago, Gregorio Formariz Alonso.

SEGUN VIENE

El tiempo destruye el error

Con poquísima satisfacción, he leído en el periódico “La Tarde” protestando de no consumir plaza en los Cursillos de selección profesional, los hijos de los Maestros.

El firmante del artículo en cuestión, haciendo alarde de habilidad literaria, califica de pedigríneos a los que tal preferencia solicitan. Nadie puede poner en tela de juicio la rectitud del libre pensador, ni refutar su argumento; pero si es Maestro, el tiempo destruirá su error; sino lo es, exagera el oficio de Metemuerdos, confundiendo la mendicidad con el derecho.

Los hijos de los Maestros no piden ninguna gollería, piden un trato igual al de los hijos de otros funcionarios del Estado y esto a mi entender, no es abuso como lo edifica el señor del adjetivo pedigríneo.

Y ahora bien; como cualquier bicho arrima el ascua a su sardina, yo Maestro y con hijos Maestros, pido a pulmón lleno no consuman plaza los hijos de los Maestros, como en los Cursillos de 1933; consideran, que si la aptitud es una preferencia de selección innegable, la vocación es un factor primordial pedagógico y ésta es hereditaria en los hijos de los Maestros.

Cerrando este garrapateado artículo con la frasecita aglutinosa,—por si el autor de la protesta es Maestro y algún día pega—de: “La pluma es un arma de dos filos que fácilmente puede herir a quien inhábilmente la maneja.

Segundo BLANCO.

Castrillo de la Guareña a 30 de marzo de 1936.

Consejo Local de Primera enseñanza

En la sesión celebrada por el Consejo Provincial de Primera enseñanza, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Conceder la licencia solicitada para dar lecciones particulares en la forma prevenida por la legislación vigente a don Nemesio Rodríguez, maestro de Asparriegos.

2. Informar negativamente la instancia del Ayuntamiento de Culla de Vidriales en virtud de lo dispuesto en el artículo 54 vigente del reglamento de 25 de agosto de 1911.

3. Darse por enterado de haberse clausurado las escuelas de Laredo y Villanueva de Valrojo, por la epidemia de tosferina.

FUTBOL LOCAL

El encuentro del domingo en beneficio del Paro obrero

Para el próximo domingo se ha fijado la fecha del partido de fútbol organizado para arbitrar recursos económicos para la suscripción abierta en favor del paro obrero en la capital.

El equipo que se ha de enfrentar con la Agrupación Deportiva Zamorana, será el Marte F. C., de Valladolid, que según nos aseguran se desplazará a nuestra capital, reforzado, con elementos destacados del Valladolid Deportivo y de la Española F. C.

Registro civil

NACIMIENTOS

Teresa García Aparicio.

MAÑANA EN EL NUEVO TEATRO

Una gran fiesta popular en beneficio del Paro obrero

Mañana viernes, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en el Nuevo Teatro, una colosal fiesta flamenca, en la que actuarán conocidos elementos de esta capital, así como de la vecina ciudad de Salamanca, todos los cuales, lo mismo que la empresa Sanvicente, han cedido toda la recaudación que se obtenga para engrosar la suscripción abierta para mitigar el paro obrero en la capital.

En primer lugar se proyectarán unos complementos sonoros que lleven los títulos de Revista Paramount Instantáneas de Hollywood.

Después, tomarán parte los populares cantadores flamencos de esta capital, los hermanos Canticos, El Belda, El Coruja. El guitarrista “El niño del Jaulero” acompañará en unos bailes a Antonio “El Torero” y a Octavio Villar.

También actuará el cantador flamenco Rafael “El gitano”. Finalmente el divo salmantino, “El Rojo de Salamanca” cantará escogidas canciones populares, acompañándole a la guitarra el conocido Arturo “El Sastre”.

Todos los aficionados de la localidad que deseen tomar parte en esta fiesta benéfica, pueden hacerlo inscribiéndose antes de las seis de la tarde de mañana viernes.

SE VENDE

una bicicleta, como nueva, baratísima.

En Puebla de la Feria número 2, Pedro Gutiérrez.

POR TELEFONO

AYER EN EL CONGRESO

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde.

Preside el señor Martínez Barrio, y hay escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de incompatibilidades, en el que proponía la proclamación de varios diputados.

El señor PEREZ MADRIGAL, pregunta por qué no aparece su nombre en las actas que figuran en el Orden del Día.

El PRESIDENTE dice que es po- testativo de la presidencia dejar discutir los puntos del Orden del día que estime conveniente.

El señor PEREZ MADRIGAL advierte que conoce la existencia de una maniobra para oponerse a su proclamación; pero también conoce sus derechos y no quiere agradecer nada a la mayoría.

Se da cuenta de un dictamen en el que se propone la anulación de las elecciones en Cuenca.

Se aprueba el dictamen y se acuerda anular las elecciones en Cuenca.

Seguidamente, se aprueba otro sobre validez de las actas de Baleares.

Se pone a debate la validez de las actas de las minorías en Pontevedra.

El señor JAEN, de Unión Republicana, hace constar que le interesa enjuiciar la conducta política del señor Portela, y pide que se le reserve la palabra para el momento oportuno. También desea discutir la actuación del señor Rico Avello como Alto Comisario de España en Marruecos.

Queda aprobado el dictamen sobre las minorías en Pontevedra.

Al proponerse la proclamación del señor Pérez Madrigal, los socialistas piden votación nominal. Por 114 votos contra 64 se aprueba el acta del señor Pérez Madrigal. Unicamente los socialistas y comunistas votaron en contra.

Se suspende la sesión para dar lugar a que emitan nuevos dictámenes.

Se reanuda a las nueve de la noche, y se leen los dictámenes emitidos, que quedan sobre la Mesa.

El PRESIDENTE dice que las Comisiones desean no dejar pasar el día de hoy sin dar cima a su labor. A propuesta suya, se prorroga y suspende nuevamente la sesión, para que puedan emitirse más dictámenes. Cuando se reanuda se lee un dictamen en el que propone la validez de la elección en La Coruña, y se acuerda que quede sobre la Mesa.

A las diez menos veinte de la noche, se suspende la sesión.

Manifestaciones de Martínez Barrio

Madrid.—Terminada la sesión los periodistas visitaron al presidente de la Cámara, que dijo que ya estaban sobre la mesa los dictámenes siguientes:

Coruña, Lugo, Orense, Salamanca, Albacete, dos puestos de Murcia y uno de Cáceres.

—Es decir—agregó—, toda la labor pendiente en la Comisión de Actas. Si la Cámara me auxilia me propongo que se discutan todos estos dictámenes, aunque sea preciso prorrogar la sesión por el tiempo preciso.

Pasado mañana se procederá a la constitución de la Cámara, y por consiguiente, a la elección definitiva de la mesa y unas palabras que pronunciaré con motivo de la constitución.

Se le preguntó si esa tarde hablaría el jefe del Gobierno, y dijo:

—No sé si habrá mas o no, porque no conozco del programa de pasado mañana, pues que lo dice el reglamento, votación para constitución de la mesa y comunicación al Gobierno, dándole cuenta de la constitución del Parlamento. Pero si hay algo mas, agregó el señor Martínez Barrio, ya saldrá.

Sánchez ORTIZ.

EN CONGOSTA DE VIDRIALES

Un labrador recibe un anónimo en el que le dice “el jefe de la masonería de Zamora”, que si no deposita 2.000 pesetas en determinado lugar, le matarán a él y a su esposa

El vecino de Congosta de Vidriales, Pedro Salvador Carbaño, se personó en el puesto de la Guardia civil de Santibáñez, dando a conocer que el día diecinueve del pasado mes de marzo, recibió un anónimo, con el matasello de la Cartería de referido Santibáñez, en el que se decía:

“Deposite la cantidad de 2.000 pesetas a las 18 horas del día 30 del mes en curso, encima de la piedra mayor del molino de la Vega, situado a un kilómetro de Congosta y en caso de no hacerlo, le quemaré la casa a la vez que le daría muerte a usted y a su esposa, si no depositan la suma indicada.—El jefe de la Masonería de la provincia de Zamora”.

En la madrugada del día 30, la Guardia civil estuvo haciendo guardia, en un lugar próximo al que se citaba en el anónimo y a la hora convenida. Pedro Salvador Carbaño, se presentó en el Molino de-

positando un sobre con papeles en el interior, simulando la cantidad exigida, no presentándose nadie a recogerlo.

En vista de que no acudía nadie a aquel lugar, la Guardia civil se retiró, realizando diversas pesquisas que no han dado resultado favorable, por lo que se ha dado cuenta al señor juez municipal de lo sucedido, instruyéndose el correspondiente sumario.

Denunciada por causar daños

La Guardia civil de Mombuey, ha denunciado ante el señor juez municipal a la vecina de Asturias, Laurentina Pérez Gallego, como presunta autora de daños causados en una finca propiedad de su vecino Domingo Lorenzo.

Elegante Salón de Thés

PROXIMA INAUGURACION

¿DONDE...?

EN MORALEJA DEL VINO, SON DETENIDOS VARIOS FASCISTAS

Después nos dijo la primera au-

Información local y provincial

Notas Militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

El nuevo tercio de la Guardia civil

Se crea el 24.º Tercio de la Guardia civil, dependiente de la segunda zona del Instituto, el que estará integrado por las comandancias de las Palmas y Tenerife.

SE TRASPASA

Acreditada pensión, en sitio céntrico. Informes en la Administración

Excelentísima Diputación provincial

En la sesión celebrada el pasado día 31 del mes de Marzo, por la comisión gestora de la Excelentísima Diputación provincial se tomó el acuerdo de celebrar sesiones durante el mes actual de Abril, los días 8, 18 y 28, a las once de la mañana.

El tiempo en la región

Datos facilitados por el Centro meteorológico del Duero

Los datos facilitados por el Centro meteorológico regional y que corresponden a las observaciones hechas a las ocho de la mañana del día de ayer, son los siguientes:

ESTADO DEL CIELO.—Cubierto en Valladolid, Burgos, Palencia, Segovia y Zamora; casi despejado en Avila; nuboso en León y Salamanca.
TEMPERATURA.—12 en Valladolid y Salamanca; 11 en Avila, Palencia y Zamora; 10 en Burgos; 7 en León; 10 en Segovia.

CANTIDAD TOTAL DE LLUVIA EN 24 HORAS.—1 en Valladolid, Palencia y Segovia; 0 en Avila; inapreciable en Burgos; 3 en León y Zamora; 5 en Salamanca.

Teatro Principal

En el ambiente de la perla de las Antillas se nos dará a conocer esta noche el superfilm «Rumba», que la Paramount ha editado con especial acierto.

Un hombre—George Raft—y una mujer—Carole Lombard—son los protagonistas de este bello film, que cuenta, no obstante, con un tercer personaje invisible, pero siempre presente: la «Rumba».

Jamás George Raft se mostró tan varonil actor y tan excelente bailarín; nunca Carole Lombard apareció tan bella mujer y tan exquisita «estrella» como en esta película y en ninguna otra producción se nos dará una sensación tan atrayente de una danza como en esta «Rumba» que tanto éxito ha conseguido en los principales cinematógrafos europeos.

Era el ídolo de la Habana; solo una mujer se atrevía a odiarle; y es ella quien cae en las redes del amor bajo el cálido hechizo de la «Rumba», la danza del día en una obra moderna que será aplaudida calurosamente por todo Zamora.

Crónica mercantil

Valladolid 1.º

El mercado de trigos

Las ventas intervenidas hoy por el Comité provincial regulador han sido de un vagón para el exterior y dos para el interior de la provincia.

Harinas y salvados

Cotizan en plaza: harinas selectas, de 56 a 59; extras, de 50 a 51; integrales, a 49; salvados tercerillas, de 30 a 35; cuartas, de 25 a 26; comidillas, de 23 a 24; anchos de hoja, a 26; todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos

Se ofrecen: centenos, de 31 a 32 pesetas; cebadas, de 30 a 31; avenas, de 30 a 31; algarrobas, en Medina del Campo y su comarca, de 35'84 a 36'42; yeros, en línea de Ariza, de 33 a 34; todo por quintal métrico, con saco y en mercados de procedencia. Equivalencia en reales por fanega de los anteriores precios.

Centenos, de 51'33 a 52'99 reales. Cebada, de 38'64 a 39'92. Avena, de 30 a 31. Algarrobas, de 62 a 63. Yeros, de 59 a 60.

Delegación de Hacienda de Zamora

LIBRAMIENTOS AL COBRO

Ayuntamiento de Benavente. Idem de Fuentesauco. Idem de Puebla de Sanabria. Idem de Toro. Idem de Villalpando. Don Felipe Suárez. Don Valeriano Hernández. Don Francisco Crespo.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar según anulados.

Inspección de 1.ª Enseñanza

CIENCIAS DEL HOGAR

Organizada por el Comité Central de Asociación Española para la difusión de Ciencias del Hogar, se está celebrando en Madrid la Semana de Electricidad.

Con tal motivo, del 30 de marzo al 6 de abril, se darán diariamente conferencias desde Unión Radio, y del 12 al 19 de dicho mes quedarán abiertas gratuitamente al público las exposiciones establecidas en los locales de Luminotecnia. (Pi y Margall, 9) y Centro de Informaciones permanentes de la Construcción (Carrera de San Jerónimo 32). La Inspección de Primera enseñanza, agradece el atento comunicado de dicha Asociación y tiene mucho gusto en transmitirlo al Magisterio y público en general, a fin de que puedan ser aprovechadas tan interesantes enseñanzas.

REPARTIDORES

Se necesitan, para repartir este diario en la capital. Se precisan buenas referencias.

Banco de España

ZAMORA

Emisión de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 y cuatro años fecha

Para canjear las emitidas en 12 de Abril de 1934, al 5 por 100, que vencen el día 12 de Abril próximo, y suscripción a metálico por la cantidad que se solicite a reembolso.

Conforme a lo dispuesto por decreto del Ministerio de Hacienda, la Dirección general del Tesoro y Seguros ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 11 de abril de 1936, reintegrables al plazo de cuatro años, con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero trimestralmente a los vencimientos de 11 de enero, 11 de abril, 11 de julio y 11 de octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de interés el 11 de julio de 1936.

Dicha emisión se hará a la par, por la suma de 500 millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear por su valor nominal las Obligaciones al 5 por 100 que por igual suma vencen el día 12 de abril próximo, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en el plazo que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de impuestos presentes y futuros, incluso el de timbre en las operaciones pignoraticias, en que las mismas constituyen la garantía tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Este Establecimiento se halla en el cargo del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las mencionadas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones, hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100 con vencimiento el 12 del próximo abril, que no estén conformes con su renovación, habrán de presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid o en cualquiera de sus Sucursales o Agencias, hasta el 7 del mismo mes inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro y Seguros; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en el indicado

plazo, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 4 por 100 y cuatro años fecha, o sea al vencimiento de 11 de abril de 1940; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto a los tenedores de Obligaciones consignadas en este Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas en nuestras oficinas de Madrid o Sucursales, donde se hallasen depositadas, hasta dicho día 7, o avisarlo por escrito con la suficiente antelación para que el aviso llegue a poder del Banco dentro del citado plazo, pues en otro caso, se entenderá que tales tenedores están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al 4 por 100, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las mencionadas Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de agente de Cambio y Bolsa, o corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere agentes; siendo por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

SUSCRIPCION A METALICO

Por la cantidad de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, presentada a reembolso, se abrirá suscripción el día 11 de abril próximo, en Madrid y, si procede, en todas las Sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo, que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

NORMAS DE LA SUSCRIPCION

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien; debiendo todos ellos ser intervenidos por agente de Cambio y Bolsa, o corredor de Comercio en las plazas en que no hubiera Agente; siendo por cuenta del Tesoro el abono del corretaje oficial, y teniendo aquéllos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo

solicite, póliza de la operación, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el día 11 de abril próximo, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad, y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que resulte prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya pactado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

Si no se cubriese la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Zamora, 2 de abril de 1936.—El Secretario, R. Díez del Corral.

CORREOS

SERVICIO AEREO

La Dirección de Líneas Aéreas Postales Españolas, comunican a la Dirección General de Correos, que previamente autorizada por la Dirección General de Aeronáutica, el servicio de la línea aérea de Canarias se verifica desde el día 28 del pasado, con arreglo al horario provisional siguiente:

Salida de Barajas, a las 7 horas. Llegada a Casablanca, a las 10,45 horas. Salida de Casablanca, a las 10,45 horas.

Llegada a Gando, a las 13,30 horas. Salida de Gando, a las 8 horas. Llegada a Casablanca, a las 12,45 horas.

Salida de Casablanca, a las 13,15 horas. Llegada a Barajas, a las 16,30 horas.

Como se ve por el itinerario marcado el avión de esta línea no se detendrá en ningún punto de la Península, después de su salida de Madrid, ni admitirá, por tanto, carga más que en la oficina de salida. Zamora, 1 de abril de 1936.—El Admor. Pral., Isaac Vega.

AUTOMOVIL DODGE

Siete plazas

Se vende en inmejorables condiciones, y a toda prueba. Razón en esta Administración.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

Del Ayuntamiento

Sesión ordinaria

A las ocho y cuarto de la noche celebró ayer miércoles sesión ordinaria la corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde señor López García y con asistencia de los concejales señores López Ferrero, Salvadores, Carreras, Villalba, Rueda, Alonso, Sever, Asorey y Barayón.

Como ningunos de los ediles manifestara deseo de hacer ruegos o preguntas, se pasó a dar lectura a los asuntos de oficios, figurando un telegrama del señor Galarza, en el que notifica que se han remitido por el Ministro de Obras Públicas 482.000 pesetas para la reparación de carreteras en la provincia.

El señor Alcalde, dió cuenta, de que desde el próximo miércoles el Ayuntamiento, celebrará las sesiones a las ocho de la noche.

Orden del día

Los asuntos que figuraban en el Orden del día fueron despachados de la manera siguiente.

1. Relación de jornales y materiales para obras por administración.

Aprobada. 2. Nota de pedido de material de aguas.

Aprobada. 3. Solicitud de don Bernardo Fernández, sobre acometida de agua en Sancho IV, 34.

Aprobada. 4. Idem de doña Alberta de S. José, sobre idem de idem, idem en Plaza del Magistral Erro.

Aprobada. 5. Idem de don Nazario Domínguez, sobre idem al alcantarillado, Mompayo, 4.

Aprobada. 6. Idem de don Alejandro Velasco, sobre descegamiento huecos, Marqués de Albaicín, 3.

Aprobada. 7. Idem de don Marcos González, sobre revoco y retejo en Sancho IV, 36.

Aprobada. 8. Idem de doña Natalia Bobo, sobre construcción miradores en Benavente, 3.

Aprobada. 9. Idem de don Ildefonso Baladrón, sobre servicios prestados a este Ayuntamiento.

Pasó a la Comisión de Hacienda. 10. Pagas de anticipo.

Aprobada. 11. Sobre servicios prestados por funcionarios afectados por el acuerdo de 26 de febrero de 1936.

Aprobada. 12. Distribución de fondos para el mes de Abril.

Aprobada. 13. Expediente sumario para construcción de alcantarillado en Pantoja.

Aprobada. 14. Petición de licencia por enfermo de don Isaias Vila, Guardia municipal nocturno.

Concedida. 15. Instancia de don Lucio de Abajo, interesando reposición acuerdo de este Ayuntamiento.

No procede. 16. Recordatorio del Negociado, sobre terminación de contrato contra incendios de los edificios de los Pielatos de San Torcuato y San Pablo.

Pasó a la Comisión de Hacienda. 17. Sobre aplicación de la amnistía del decreto de 21 de febrero próximo pasado.

Enterados. 18. Instancia de los ordenanzas sobre reorganización del servicio y horas extraordinarias.

Pasó a la Comisión de Hacienda. 19. Idem de la Asociación Profesional de Estudiantes de Zamora, sobre subvención que le fué concedida.

Recabar de la Intervención el cumplimiento del acuerdo recaído en la forma posible.

Las elecciones municipales

BLOQUE ZAMORANO

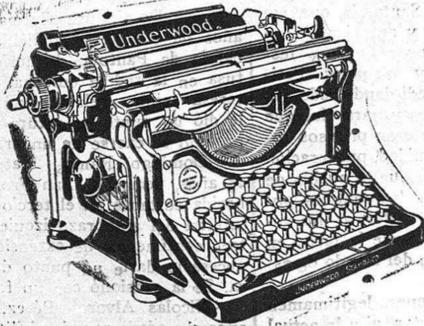
Por las noticias que por conducto particular llegan a nosotros, parece que durante los pasados días, se han venido celebrando determinadas reuniones para llegar a la constitución de un bloque zamorano de derechas, para formar la candidatura única por los puestos de las mayorías, para las elecciones municipales para el día 12 de Abril en curso.

Tan pronto como tengamos noticias de los nombres que integran esa candidatura, los daremos a conocer a nuestros lectores.

Máquinas de escribir

UNDERWOOD

LA MEJOR DEL MUNDO



Acaba de lanzar su nuevo modelo 1936 con variaciones importantísimas. — Solicite una demostración.

Máquinas de sumar Underwood "Sundstrand"

Máquinas de calcular "Facit" y "Madas"

Representación Oficial para Zamora y su provincia:

Jacinto González

Bazar J.

Taller de reparaciones Underwood.

Garantiza las reparaciones que se le confíen.

Callc del Riego número 18.

Abonos de limpieza mensual

HERALDO DE ZAMORA

POR TELEFONO Y RADIO

Desde hoy quedan prohibidas las manifestaciones en la vía pública, cualquiera que sea su caracter y sentido

De madrugada en Gobernación

Quedan prohibidas las manifestaciones públicas

El subsecretario de Gobernación entregó a los periodistas esta madrugada una nota que dice: "Como respuesta a peticiones e indicaciones que se le han formulado, el Gobierno declara que autorizará los actos de propaganda política y electoral que se celebren en locales cerrados; pero en su deseo de asegurar la tranquilidad pública en la proximidad de las elecciones municipales, prohíbe desde el día de hoy las manifestaciones en la vía pública, cualquiera que sea su carácter y sentido".

Los periodistas preguntaron al señor Cremades si tenía alguna significación el hecho de que por la Puerta del Sol se hubiera visto más de una vez un carro blindado. El señor Cremades contestó que ignoraba que hubiera pasado tal clase de vehículo y que suponía que iría a algún taller de reparación. El señor Azaña acudió al ministerio de la Gobernación a las once y media de la noche, y permaneció con el ministro hasta la madrugada.

Sánchez ORTIZ.

La Cámara podrá constituirse rápidamente

Madrid.—El Presidente de la Comisión de actas, señor Baeza Medina, dijo que al dictaminar las actas de La Coruña, la Comisión ha-

bía terminado su labor. Contestando a preguntas de un periodista, dijo que el Congreso podría ya constituirse rápidamente.

Un guarda jurado es asesinado por tres guardias municipales

Consuegra.—Alrededor de las cuatro de la madrugada, cuatro guardias municipales de este Ayuntamiento dieron el alto en la calle de la Independencia, al guarda mayor jurado de la Comunidad de labradores, Fortunato Fernández Olivarez, casado y con tres hijos.

mortal de necesidad. El herido pudo declarar ante el juez municipal y la Guardia civil, relatando el hecho en la forma expuesta y dando los nombres de sus agresores. Poco después falleció.

Fortunato iba acompañado en el momento del hecho por el vecino Francisco Moreno Cid. A éste se acercó uno de los guardias, que le dijo que no tuviera cuidado, que a él no le pasaría nada y se quedó custodiándolo.

El testigo presencial del hecho declaró en términos idénticos. El traslado del cadáver al depósito ha constituido una imponente manifestación de duelo, a la que han asistido casi todos los vecinos.

Entre tanto, los otros tres guardias trataron de cachear a Fortunato, apuntándole con las pistolas. Este les hizo ver su calidad de guarda, mostrándoles la banderola y echar a andar sin decirles más. En tonces los tres guardias le hicieron varios disparos, uno de los cuales le entró por la espalda y le salió por el pecho, siendo la herida

El juzgado de Instrucción de Madrid, después de incoar las oportuna diligencias, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los citados guardias municipales. Parece que el crimen tiene carácter político, pues la víctima era de derechas y sus asesinos extremistas de izquierda.

El aplazamiento de la ejecución de Hauptmann

Trenton.—La señora de Hauptmann, que había comprado el traje de luto y hecho las gestiones para reclamar el cadáver de su marido, al enterarse de que la ejecución había sido aplazada, fue presa de delirante alegría.

motivos para aplazar la ejecución de Hauptmann. Añade que hay "nuevos e interesantes aspectos en el asunto que el Jurado quiere examinar". Preguntado si la ejecución se fijaría para el jueves, declaró que no le era posible en estos momentos decir nada.

Hauptmann, al notificársele el aplazamiento, dijo que estaba muy contento, por que probaba que las cosas iban mejor.

Una nueva pista : : : : : Trenton.—Circulan rumores de que la Policía vigila a un italiano que se dedica a la venta ilícita de bebidas.

El verdugo Elliot, que ha matado ya a mas de trescientos hombres en seis Estados del Este y que había llegado anteanoche, a Trenton, se marchó de la ciudad, en vista del aplazamiento de la sentencia.

Se supone que este hombre ha sido nombrado en la confesión hecha por Wendel, y que desmintió después.

Lo que dice el director de la cárcel : : : : : Trenton.—El coronel Kimberlin, director de la cárcel de Trenton, ha declarado a la Prensa que el Jurado le había avisado que existían

Otro italiano llamado Salamandra ha sido presentado anteanoche al fiscal para ser sometido a un interrogatorio, también relacionado con la muerte del niño Lindberg. Parece que Salamandra quiere presentar un testigo.

Se entrevistan los señores Eden y Ribbentrop

Londres.—Von Ribbentrop ha llegado al Foreign Office a las nueve y cincuenta y seis minutos.

La entrevista entre el embajador alemán y el señor Eden ha durado una hora aproximadamente.

Terminada la entrevista, los ministros británicos se han reunido en su habitual Consejo de ministros.

En el curso de la reunión el señor Eden ha dado cuenta a sus colegas del contenido de la respuesta alemana al memorándum de las potencias firmantes del Tratado de Locarno.

No se habla de fortificaciones Las primeras impresiones recogidas sobre el contenido de la nota alemana confirman que el documento entregado por von Ribbentrop al señor Eden consta de dos partes: la primera, relativa a un período interino, y la segunda, sobre el desarrollo de las proposiciones hechas el 7 de marzo por Hitler.

En lo que se refiere al período interino, se dice que las nuevas sugerencias alemanas consisten en proponer que este período se fije en cuatro meses, durante los cuales Francia, Bélgica, y Alemania, se comprometerían a no aportar ninguna modificación a las disposiciones tomadas en la actualidad a los lados de la frontera y que se nombrará una Comisión para vigilar la ejecución del compromiso.

Parece que no se hace mención alguna de la cuestión de las fortificaciones.

Divergencias en el Gabinete yanqui : : : : : Londres.—El redactor político del diario gubernamental "Daily Telegraph" confirma esta mañana que existen en el seno del Gabinete divergencias en cuanto a las conversaciones de los Estados Mayores. Al parecer, estas divergencias no conciernen a las proposiciones de las potencias locarnianas en sí, sino al procedimiento para ejecutar ante la actual situación europea los compromisos resultantes Locarno.

El articulista dice que deben ser examinados los diferentes puntos de vista en la reunión que celebrará el Gabinete hoy. El Gobierno toma plenamente en consideración los temores expresados por el pueblo británico y las dudas de todos los partidos, a propósito del posible resultado de las conversaciones con los Estados Mayores de Francia y Bélgica. Teniendo en cuenta las circunstancias, está claro que el Gabinete ha de tomar una decisión en cuanto a la fecha, al procedimiento y a la extensión de las conversaciones. El Gobierno fijará límites precisos para la extensión y el fin de las mismas.

Un mensaje de Flandin : : : : : Londres.—En una reunión celebrada anoche por el Corden Club fue leído un mensaje del ministro francés de Negocios Extranjeros, señor Flandin, poniendo de relieve la moderación demostrada por Francia, a pesar de verse directamente amenazada en su seguridad.

Un mensaje de Flandin : : : : : Londres.—En una reunión celebrada anoche por el Corden Club fue leído un mensaje del ministro francés de Negocios Extranjeros, señor Flandin, poniendo de relieve la moderación demostrada por Francia, a pesar de verse directamente amenazada en su seguridad.

Litvinoff sale de Varsovia

Varsovia.—El señor Litvinoff ha salido de Varsovia a las nueve y media de la mañana con dirección a Moscú.

Durante su estancia ha sido huesped del embajador de la Unión Soviética, Dawtien. No ha celebrado ninguna entrevista con personalidades polacas.

Sánchez Ortiz.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

El Negus ha sido derrotado

Roma.—Noticias de última hora y de carácter oficial anuncian que el Negus, y sus tropas escogidas han sido derrotados en una gran batalla librada cerca de Ascianghi.

Se anuncia que una columna motorizada, italiana, ha ocupado Gondar, ayer por la noche.

Los italianos en el lago Tana ; Roma.—Se sabe de fuente autorizada que una columna motorizada de tropas italianas, ha llegado a las orillas del Norte del lago Tana.

Gran parte de los periódicos ingleses hacen notar que la opinión pública británica se opone de nuevo a negociaciones de carácter militar con Francia y Bélgica, como lo atestiguan numerosas cartas procedentes de lectores de los citados periódicos.

En una carta dirigida al "Times", personalidades directivas de la ciudad de Birmingham protestan enérgicamente contra ciertos puntos de las proposiciones de las potencias locarnianas, que dejan traslucir el espíritu de Versalles. Rechazan sobre todo la idea de crear una zona neutra en Renania, proposición contraria a la conciencia de numerosos ingleses y ofensiva para los alemanes.

Expresan, además, una sincera ocupación a propósito de las entrevistas de los Estados Mayores. Antes de la guerra, las conversaciones de este género han acarreado a la Gran Bretaña graves complicaciones y reales compromisos. Bastará recordar este paralelo para rememorar escenas de temor y terror.

La carta está firmada por el Obispo de Birmingham, doctor Barnés; el profesor de Universidad sir Raymond Beazley; el historiador Harbutt Dawsan; el pastor Rogers y el ex alcalde Cadburg.

El ministro dimitido no tendrá sucesor : : : : : En los círculos parlamentarios se declaraba anoche que el Gobierno no tenía la intención de nombrar un sucesor a lord Eustace Percy.

La reunión de los Estados Mayores, se verificará en París : : : : : París.—Los Gobiernos de las cuatro potencias locarnianas, Francia, Bélgica, Inglaterra e Italia, han llegado hoy virtualmente a un acuerdo, por el cual, a menos que la lectura de las nuevas proposiciones de Hitler muestren una actitud conciliatoria que tranquilice a Francia y Bélgica, la reunión de los Estados Mayores generales se celebrará, posiblemente, en París, la semana próxima.

Al mismo tiempo, dichos Gobiernos han decidido que las consultas tendrán carácter puramente militar y que no asistirán los ministros.

Un mensaje de Flandin : : : : : Londres.—En una reunión celebrada anoche por el Corden Club fue leído un mensaje del ministro francés de Negocios Extranjeros, señor Flandin, poniendo de relieve la moderación demostrada por Francia, a pesar de verse directamente amenazada en su seguridad.

Un mensaje de Flandin : : : : : Londres.—En una reunión celebrada anoche por el Corden Club fue leído un mensaje del ministro francés de Negocios Extranjeros, señor Flandin, poniendo de relieve la moderación demostrada por Francia, a pesar de verse directamente amenazada en su seguridad.

31 de marzo una gran batalla. El ejército del negus, con tropas de la Guardia Imperial, provistos de armamento moderno de toda clase, atacó nuestras posiciones al Sur de Mai Ceu.

La jornada acabó con la plena victoria de nuestras armas. La acción abisinia estaba prevista y comenzó a las seis de la mañana, realizando ataques de frente y envolventes, unos a continuación de otros. Después de mediodía nuestras tropas metropolitanas y eritreas contraatacaron, poniendo en fuga al enemigo, perseguido por aviones y la Artillería. Las pérdidas sufridas por el ejército del negus son importantes. Se calcula en siete mil el número de muertos entre ellos muchos jefes importantes. Fueron hechos numerosos prisioneros y se capturaron importantes cantidades de armas y municiones.

Nuestras pérdidas son: doce oficiales muertos, cuarenta y cuatro oficiales heridos, cincuenta y un soldados metropolitanos muertos y ciento cincuenta y dos heridos y

ochocientos eritreos muertos y heridos. En la operación participó, valerosa y eficazmente la aviación que fue objeto de una viva reacción antiáerea, que alcanzó a varios de nuestros aviones. Según informan algunos prisioneros, resulta que las tropas abisinias que participaron en la batalla, ascendían a veinte mil, al mando personal del negus, durante el ataque contra nuestro flanco izquierdo.

En el sector occidental, nuestra columna procedente de Adi Remoz se dirigió hacia el sur, siendo acogida con manifestaciones de simpatía por la población. Toda la población de esta amplia región de Uelcait, que se extiende hasta el torrente de Casa, se ha presentado a hacer acto de sumisión al comandante militar de Adi Remoz. La aviación de Somalia bombardeó Bullale, al sur de Dagabur, cuartel general del Ejército etíope, ametrallando algunas columnas enemigas volantes. La violenta reacción antiáerea, no impidió regresar salvos a la base a nuestros aviones".

ULTIMA HORA CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Madrid 2 (3 t.)

El Gobierno se ha reunido hoy por la mañana en el Palacio Nacional, celebrando Consejo, que estuvo presidido por el jefe del Estado señor Alcalá Zamora.

Al finalizar la reunión el ministro del Trabajo, señor Ramos, facilitó a la Prensa, la referencia siguiente:

El jefe del Gobierno, señor Azaña, ha expuesto ante S. E. la situación política y parlamentaria, informando del desarrollo de algunos conflictos sociales.

También dió cuenta el jefe del Gobierno de la situación general del orden público, que en el día de hoy, se encuentra muy mejorada. Sobre la próxima constitución del Parlamento el jefe del Gobierno expuso las líneas generales de la declaración política, detallando la labor legislativa que el Gobierno se propone llevar a las Cortes, en cumplimiento del compromiso electoral del Frente Popular.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA

En la mañana de hoy ha celebrado una reunión, la minoría parlamentaria de la Esquerra Catalana. A la terminación de la reunión matutina, manifestaron que ésta tarde facilitarían a la Prensa, una nota de los acuerdos adoptados.

LA EXPEDICION DE PASAPORTES.-YA NO SE PUEDE PASAR A PORTUGAL, CON LA CEDULA VISADA

El director general de Seguridad refiriéndose a los rumores que vienen circulando en relación con el despacho de pasaportes para el extranjero, ha manifestado hoy, que no es cierto que se ponga obstáculo alguno para obtención de dicho documento.

El señor Alonso Mallol, afirmó que se facilitan los pasaportes a todos cuantos lo piden.

Únicamente, añadió el director general de Seguridad, se ha prohibido que pueda pasarse por la frontera portuguesa con la cédula personal visada por los cónsules o vicecónsules y por lo tanto en lo sucesivo, será necesario el pasaporte, como para los demás países.

Sólo se refieren estas medidas, añadió el señor Alonso Mallol, para los que intenten pasar de España a Portugal y se han adoptado para evitar la repetida salida de capitales.

AMPLIACION DEL CONSEJO.-LA REUNION FUE EMINENTEMENTE POLITICA

La referencia que el ministro del

Trabajo, señor Ramos, nos facilitó a la salida del Consejo celebrado esta mañana en Palacio, es excesivamente breve, por lo que los periodistas hemos procurado obtener una ampliación a dicha referencia.

Aunque los ministros se negaron a facilitar ninguna noticia, podemos afirmar que el Consejo que presidió hoy por la mañana el señor Alcalá Zamora, tuvo marcado carácter político.

El señor Azaña, expuso claramente el propósito legislativo del Gobierno una vez que se halló constituida la Cámara, donde se propone llevar a la práctica el contenido del pacto del Frente Popular.

El jefe del Gobierno expuso ante S. E. su propósito de no rebasar los límites de dicho contenido, según el convenio firmado por los republicanos y los obreros.

Refiriéndose al orden público el señor Azaña, trató de diversos hechos registrados desde el 16 de febrero, extendiéndose en sus posibles antecedentes.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL UN SOLDADO MUERTO Y 28 HERIDOS

Se han recibido noticias de Tetuán, dando cuenta de que cuando regresaban de Rincón de Medick un grupo de soldados del batallón número 6, fue arrollado por un automóvil, que venía ocupado por el general Capaz, a quien acompañaban otras personas.

Parece que el atropello fue motivado por una distracción del chófer.

A consecuencia del atropello, resultó muerto un soldado, otros cuatro en grave estado, otros diez menores graves y 14 heridos leves.

Las autoridades militares no han querido facilitar los nombres de las víctimas hasta que hayan dado cuenta del suceso a las familias respectivas.

DEL EXTRANJERO

OLIVEIRA SALAZAR A LONDRES

Dan cuenta de Lisboa, que circula con insistencia el rumor de que Oliveira Salazar, prepara un viaje a Londres, con el propósito de aclarar determinadas pretensiones extranjeras en relación con las colonias y mandatos.

Sánchez ORTIZ. TTP. CALAMITA.-ZAMORA

Le interesa ver en 4.ª plana la Sección de Anuncios

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER!

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en ZAMORA y en el Hotel PALACE (antes Antonio) únicamente el SABADO día 4 de Abril, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

Especialidades para Señoras.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descesos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en ZAMORA y en el «Hotel Palace» únicamente el próximo SABADO día 4 de Abril.

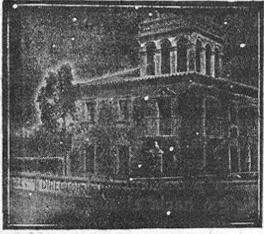
NOTAS.—Dicho especialista estará también SALMANCA el día 3 en el «Hotel Universal» García Barrado, 19, en PALENCIA el día 5 en el Hotel Central y en LEON el día 6 en el Hotel Oldén, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.—Casa Torrent.

Visado por la Censura

Sección de Anuncios Económicos

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús



Dirección: J. RIVERA
Rayos X - Rayos Ultravioleta
Sol artificial
Corrientes Eléctricas
CIRUGIA GENERAL
 Traumatología - Vías Urinarias
 Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5
Avenida de San Pablo, 1, Hotel

Departamento especial económico, para Herniados y enfermos de Apendicitis

SE ARRIENDA
 Magnífico local de construcción moderna y espléndida situación, propio para almacén de frutas, maderas, materiales de construcción, maquinaria o industria que requiera amplitud.
 Informes, M. Becedas.—Ronda de Santa Clara, 6

MESA DE BILLAR GRANDE
 Se vende baratísima. Darán razón en el Círculo Mercantil. Zamora.

Gran casa de Semillas
 de la

VDA. DE EZEQUIEL RODRIGO
 Doctor Carracedo núm. 1 Zamora
 En esta acreditada Casa se venden toda clase de semillas, de Hortalizas, Forrageras, Flores y Arboles frutales, especialidad en ALFALFA, TREBOLES, REMOLACHAS y HIERBAS para prados artificiales.

MAIZ diente caballo de secano y regadio. Superior rafia florista para injertar. Preciosa colección recibida en paquetitos de flores.
 Preciosísimas plantas de flores en tubérculos, de Begonias, Peonías, Nardos, Dalias, etc. etc.

UNA ADVERTENCIA
 Todas las semillas que vende esta Casa son de máxima garantía todas ellas, de las últimas cosechas.
NO CONFUNDIRSE
 Única y legalmente registrada en semillas

Hija de CORTI FOTOGRAFIA

Viralto, 8, Zamora

VENTA DE CASA
 Situada en la carretera de la Estación, número 26. Consta de dos pisos, dos almacenes y otras dependencias.

Para precio y condiciones dirigirse a Eugenio Modroño, en Ponerrada (León).

SE HACE VENTA
 de la casa número 68 de la calle de Balbarras, compuesta de varios pisos, patio y jardín.
 Para tratar del precio y condiciones puede hacerse todos los días no festivos, de diez a una de la mañana en el despacho del letrado Sr. Gabriel Peñalosa, Plaza de San Gil, número 5.

MALA REAL INGLESA

Línea de América del Sur

ASTURIAS 23 Marzo
 ARLANZA 6 Abril
 ALCANTARA 20 Abril
 El "Alcantara" y "Asturias" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
 Precio del pasaje en tercera clase pesetas 737,70.
 El camarote cerrado importa 48 pesetas más.

HIGHLAND PRINCESS 17 Marzo
 HIGHLAND BRIGADE 31 Marzo
 HIGHLAND PATRIOT 14 Abril
 admitiendo pasajeros de 1.ª, Intermedia y 3.ª clase, para todos los puertos arriba mencionados.

Precio de 3.ª clase en los vapores Serie H., pesetas 665,70.

El camarote cerrado importa 48 pesetas más.

Consiguiantarios en Vigo y Vilagarcía

ESTANISLAO DURAN E HIJOS

Apartado, 75

En Coruña: Señores Rubio e Hijos, Capitán Galán
 En Madrid: Señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes.

"LA MODERNA"

Joyería — Relojería — Óptica

Re. ojes Omeg, Longines, Zenith, Roskopf.—Relojes de pared desde 80 pesetas, despertadores y Kú Kú
 Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley.

La casa más surtida en gafas y objetos de Óptica. Se despachan recetas de los señores oculistas,

SANTA CLARA NÚM. 18

¡Bicicletas Orbea!

sigue

su marcha triunfal en 1936

Criterium de los ases

1.º - FLAQUER } sobre ORBEA
 2.º - CHAFER }

¡orbea y siempre orbea!

Ventas exclusivas para ZAMORA y su provincia:

Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2
ZAMORA

Agencia en Benavente:
 Aquilino Guerra Hidalgo
 Capitán Galán, núm. 6.

Agencia en Toro:

Hijo de Francisco Benito
Doctor González Oliveros, núm. 25

¡Encorvados!

CURACION ULTRARRAPIDA en el propio domicilio

Sin molestias,
 Medicamentos,
 ni operaciones

EFICIENTE EN CUALQUIER ESTADO

Informes gratis enviando el Boletín adjunto al Apartado 1087 MADRID

Don..... domiciliado en
 provincia de..... calle
 de..... número..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

VIUDA DE SEVER FUNERARIA

Coronas Teléf. 350 Pensamientos
 Calle Fabriciano Cid, núm. 8, (antes Cárcaba)

NO maltrate sus cabellos!

SACHETS "EUGÈNE"
 y cometa el riesgo de ver sus cabellos encrespados, quemados y destruidos por espacio de seis meses. ¡No maltrate sus cabellos! (Desconfíe de una permanente sin mordida) (Desconfíe principalmente de las permanentes borrales)

LA ONDULACION PERMANENTE EUGÈNE

Es aplicada en la *Peruquería Ramos*
 Plaza de San Miguel, 4.º Pral. (Frente a la iglesia de San Juan)
 Donde ofrece sus servicios de ondulación Marcel y al agua, tintes y decoloraciones.

ESTUDIO FOTOGRAFICO BEDATE

FOTO-ELECTROTECNIA Bromoleotipia

ESPECIALIDAD: Fotos-CINE

Ricgo, 10, planta baja ZAMORA

IMPORTANTE EMPRESA
 Desea nombrar Delegado en ZAMORA, con sueldo y comisión. Preferible persona disfrute de retiro, renta o pensión bien relacionada en Plaza. Exigense buenas referencias.
 Dirigirse.—Apartado 57.—VICTORIA (Alava).

PENSION EN MADRID
 Leonor Blanco
 Espronceda, número, 5, segundo

ARRIENDO DE PASTOS
 Por falta de licitadores en la primera, se convoca a segunda subasta, para el día 19 próximo y hora de las tres de la tarde, del arriendo de pastos de espigadero y hoja de viñas de este término municipal, capaz para dos mil quinientas cabezas de ganado lanar, bajo las bases que se detallan en el pliego de condiciones expuesto al público en este Sindicato.
 Corrales (Zamora) 1.º de abril de 1936.—El presidente, Frutos Gutiérrez.

SEÑORITA DEPENDIENTA
 necesitase. Buenas referencias. Informes en la Administración de HERALDO DE ZAMORA.

SE VENDE
 En el término de Zamora, una viña al sitio del Arenal de la Fuente del Dornajo, otra pro indiviso, con la anterior y otra al camino de Pinilla.
 Para tratar en Zamora, Santa Clara 51 duplicado.

El doctor Población
 Catedrático de la Facultad de Medicina
 Ha trasladado su domicilio a ARAUCAL, 24 1.º, izquierda MADRID
 Consulta de tres a seis
 Teléfono 42.224

NUEVA ESPAÑA
 Gran Salón de Baile
 Grandes Reformas

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

CASA
 Se vende en el barrio de doña Candelaria, calle Marqués de Albacín, 17. Razón en la misma.

Compañías Francesas
Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique
 PARA BRASIL-PLATA
 10 Abril "GROIX"
 Tercera clase 665,70 ptas.
 19 Abril "MASSILIA"
 Tercera clase 717,70 ptas.

Cie. Generale Trasaatlantique
 PARA LA HABANA Y VERACRUZ
 saldrá de Vigo el vapor correo exprápido
 17 Abril "MEXIQUE"
 Tercera clase:
 A la Habana Ptas 664,25
 A Veracruz Ptas 717,70
 Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase y carga.

Para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Santiago de Cuba, CA RUFANO, LA GUAYRA, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA y CRISTOBAL
 12 Abril "FLANDRE"
 admitiendo pasajeros de Cámara y carga
 Para informes:
 ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
 Lab Taboada, 4

AMA DE CRIA
 Primeriza, casada, leche fresca y abundante, se ofrece para criar en su casa.
 Informes, Benito Santarén, en Bóveda de Toro.

Gran Sastrería

CLAUDIO RODRIGUEZ
 Se han recibido las más altas novedades en Pañería para TRAJES Y ABRIGOS
Elegancia Buena colección Economía
 Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

SEMANA SANTA de Zamora

Magníficas fotografías, POSTALES de los PASOS

Librería Religiosa

Rúa, 21, y BAZAR J San Torcuato, 20

Fabricación de Hielo absolutamente higiénica

Barra de 20 kilos 275 ptas.
 Barra de 15 kilos 175 ptas.
 Para barras compicas, servicio a domicilio.
 Para encargos y pedidos: en la Fábrica
ARTURO CALAMITA
 Calle de Diego Ordax, depósito de la Cerveza MAHOU (Entre las calles de San Gil y San Andrés)
 Servicio permanente.
 Teléfonos 87 y 211 ZAMORA

CLINICA MEDICA
 Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
 Carniceros, 1 Zamora
 (Paseo de San Martín)
 Diatermia - - - - - Corrientes
 Rayos X - - - - - Rayos Ultravioleta
 Consulta diaria, de once a una y de cuatro a seis

Cartelera de la Empresa "SANVICENTE" Teatro Principal

Hoy Jueves de moda:
 Grandioso ESTRENO «Paramount» hablado en español

RUMBA
 Por Carele Lombard y George Raft

Nuevo Teatro

Mañana Viernes: Butaca 0'55
 A las 5 y 7'15
 ESTRENO interesantísimo de «Filmofono» hablado en español
El hombre del hispano
 Por Mary Bell y Jean Murat
 A las 10'30: Butaca 1'60
 Festival de CANTER JONDO
 A beneficio del Poro Obrero y con el concurso de
EL ROJO de SALAMANCA

El Sábado: ¡acontecimiento!
 ESTRENO español de «Cifesa»

Es mi hombre
 Por Valeriano León y Mary del Carmen
 Dirección: BENITO PEREJO

El Martes, 7 de abril DEBUT
 Compañía de Grandes Espectáculos

RAMBAL
 Con la emocionante obra
Secreto de confesión
 o LOS MOHICANOS DE PARIS

El Miércoles:
Los mercaderes de Eban
 o LA CABAÑA DEL TIO TOM

El Jueves y Viernes Santo:
El Mártir del Calvario
 La obra cumbre de Enrique Rambal

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
MAHOU